

CIA HISTORICAL REVIEW PROGRAM
RELEASE AS SANITIZED

2003

AIR FORM

HUL-4- 670

~~SECRET~~ RYBAT FBSUCCESS

5 MAY 1954

Chief of Station, Guatemala

LINCOLN

INFO: []

FBSUCCESS Sqs. ✓

KUCOSN - Operational
"32" Campaign

REF: A. HUL-4-311; B. GUAT 476

1. Attached please find the articles required by references to crystallize the "32" campaign.
2. The article "Fobia al 32" is the key statement of campaign policy. It should be run in El Rebelde, reprinted in the independent press as a "letter to the editor", run off as a handbill, etc. and generally given circulation in whatever manner possible.
3. The other three articles are "satellite" pieces of "Fobia al 32", and should be published with reference to "Fobia," as commentaries or follow-ups on it.
4. These are the basic documents on the meaning of "32". They are to be published first in Guatemala, and Guatemala Station is requested to advise LINCOLN by cable as soon as publication is effected. LINCOLN will thereupon advise INFO stations and request that they "pick up" and reprint locally the articles which have appeared in Guatemala. Naturally, SHERWOOD will also use the material as soon as it has appeared in Guatemala.
5. The initiative on publication of these materials is therefore left to Guatemala Station. We hope the materials will be helpful in sustaining the public interest which the Station and ESSENCE have so ably and effectively created.

Enclosures:

1. "Fobia al 32"...
2. "32"
3. "Art. 32 Piedra..."
4. "Simbolo del Pueblo.."

Distribution:

- 2 - Gmt, []
[] WLD(w/1
set attats)

4 - Files

Jeremy NUTTING/gfb

JEROME C. DUNBAR

~~SECRET~~

RYBAT

FBSUCCESS

FOBIA AL "32" , MEA CULPA DEL GOBIERNO

Usted es posiblemente uno de esos ciudadanos que a la vista del ahora ya famoso numero 32 ha esbozado una sonrisa y en otro de los casos se ha detenido por breves segundos a considerar sus alcances. Pero sabe usted efectivamente cual es la prohibición taxativa a que se refiere ese articulo 32 de nuestra Constitución? Ha tenido ud. la curiosidad de buscar alguno de los ejemplares de nuestra Carta Magna y analizar punto por punto el contenido de dicho precepto constitucional? Porque a lo que se refiere ese número de mención - el 32 - no puede ser otra cosa que la alusión a dicho artículo constituyente.

Pero véamos detenidamente. El Artículo No.32 de la Constitución de la Republica de - Guatemala dice textualmente:

"Se garantiza el derecho de asociación para los distintos fines de la vida humana, conforme a la ley. Se prohíbe el establecimiento de congregaciones conventuales y de toda especie de instituciones o asociaciones monásticas, así como la formación y el funcionamiento de organizaciones políticas de carácter internacional o extranjero. No quedan incluidas en esta prohibición, las organizaciones que propugnen la Union Centroamericana o las doctrinas panamericanas o de solidaridad continental."

Entonces.... el asunto no puede estar mas claro. El numero 32 pintado ahora por todos los ambitos de la republica se refiere definitivamente a nuestro hermoso precepto constitucional. Y no hay porqué negarlo!

Ha venido a constituir el principio de una nueva campaña encaminada a luchar para erradicar las doctrinas exóticas del comunismo en nuestro suelo. Podríamos decir que es el simbolo que identifica a gruesos sectores de la población que abominan el comunismo. Ese 32 constituye ahora el símbolo de un gran movimiento libertador que ya no se puede parar y estamos seguros que toda esa gente que pintó y todavía lo está haciendo, son efectivamente los verdaderos patriotas que desean ver a Guatemala libre del nuevo yugo opresor - los que en realidad aman a su patria y condenan la descarada intervención moscovita auspiciada por los principales elementos del gobierno, quienes les han dado carta blanca a los líderes sindicales comunistas implantadores de dichas doctrinas.

La Patria lo involucra todo, la tierra, el pueblo, sus leyes, sus tradiciones y sus costumbres, y los guatemaltecos que tienen conciencia de ello, estamos dispuestos a luchar como las circunstancias lo permitan, por la libertad soberana de la Patria. Esa lucha está representada por el Artículo 32 de la Constitución y por ello ni la fuerza, ni la traición ni el asesinato podrán destruir a "Los 32".

Las legiones de 32 tienen jefatura humana, pero esta es independiente del gran movimiento nacional. La carroña que hoy gobierna podrá destruir a los hombres, pero jamás logrará destruir la IDEA. Hombres hay muchos, ~~idea~~ Idea hay-una, aquellos podrán ser destruidos, pero siempre habrá quien ocupe el lugar, y esta, está fuera del alcance de los sicarios y de los traidores. El triunfo es inevitable, el triunfo es imánente. 32 no podrá ser destruido jamás, porque anida en los corazones de todos los buenos hijos de Guatemala, porque forma parte de la esencia misma de la Nación, porque para destruirlo habría que aniquilar al pueblo, y este, el pueblo, ya está puesto en pié de lucha, dispuesto a pelear lo suyo, el 32 ., el 32 que encarna al Anticomunismo Nacional.

Numero cabalístico, a cuyo mágico conjuro tiemblan los partidos oficiales y las autoridades de la Nación. Qué significa el número 32 ? Porqué esa desazón de unos y ese empeño en seguirlo pintando de parte de los otros aún a costa de ir a dar a cualquier de las cárceles policiacas ? Qué importa el número 32 ?

Estas y otras interrogantes se reflejan en cuantos o no han seguido de cerca el movimiento social de Guatemala en los últimos diez años, o en quienes sabiendolo, desean la reafirmación de la idea, o en quienes encastillados en sus propias tribulaciones, han apartado los sentidos de las tribulaciones del pueblo entero.

! 32 - es el despertar de una Nación ! ! 32 es un símbolo ! ! 32 es la esencia !

! 32 es la fuerza centrífuga que irresistiblemente aglutina a todos los hombres conscientes, bajo la sombra protectora de la Constitución de la República ! ! 32 es el airete que golpea fuerte y constante a la cortina de hierro que se quiere tender en las fronteras patrias ! Eso es 32 , cifra mágica que dió cuerpo al sentimiento nacional de repudio a la dominación extranjera. 32 reunió en memorable 23 de Marzo de 1951 a cientos de miles de guatemaltecos en las ciudades guatemaltecas; 32 había patrocinado un valiente memorial calzado por cientos de miles de firmas de ciudadanos conscientes; y aún antes 32 había aglutinado a los Estudiantes Universitarios en Comité Anticomunista, a los profesionales, comerciantes y obreros en Comité Civico Nacional, y aún más, a las valientes mujeres guatemaltecas, en comités femeninos que hombro a hombro con los varones, luchaban en la prensa, en la radio, en la tribuna y en media calle, por el imperio de esa cifra, parte integrante del todo Constitucional. 32 es, pues, el lazo de unión , el vinculo fraternal de las clases sociales guatemaltecas; es el símbolo de la nacionalidad, es la representación de nuestra Carta Magna vulnerada.....es, el símbolo Anticomunista.

Sólo hay dos clases de personas en el ámbito territorial, los que lo respetan y los que lo quebrantan ; vale decir, los guatemaltecos y los antiguatemaltecos, los patriotas y los renegados.

Al rededor de 32, símbolo de la voluntad soberana de un pueblo, se reúne se reúne la mayor fuerza viva que jamás en nuestra historia

La campaña ha alcanzado caracteres enormes y su extensión a todos los departamentos de la republica es algo que habla muy elocuentemente del sentimiento popular. En otras palabras, ha encontrado el eco de las grandes mayorias y que forman principalmente la poblacion de la republica.

Ahora bien - quienes han sido los afectados? Quienes son los que han puesto el grito en el cielo ante la aparicion súbita de lo que ellos consideran un reto? No hace falta ser un super-dotado intelectual para decirlo; los que se calzaron el guante y protestaron fueron los circulos oficiales y que son en realidad los que están abogando por la intervencion extranjera en nuestros asuntos internos. Fué la oficialidad y los partidos auto-nombrados revolucionarios los que se sintieron ofendidos y gritaron por los cuatro costados. Ellos, que impunemente importan el comunismo ruso hacia nuestra pequeña nación centroamericana y que de repente se encontraron con la nueva protesta de la ciudadanía y esta vez en forma mas directa, recordandoles la vigencia del articulo constitucional.

Tiene que haberles dolido, a ellos los auspiciadores del comunismo, puesto que alborotaron a los cuatro vientos y enfilando su ponzoña hacia sectores practicamente inofensivos, descargaron sus baterias.

Ya se escribió y se dijo mucho sobre el asunto. La prensa y la radio ha comentado el mismo caso y ha considerado a la vez sus enormes alcances y en muchas oportunidades hasta se han tomado la libertad de chancear al respecto. Pero detengamos a pensar detenidamente y consideramos a la vez una nueva fase del asunto. En realidad, no es un simple numero 32, ni el recordatorio del precepto constitutivo que prohíbe el establecimiento del partido comunista en nuestro suelo - ES EL SIMBOLO DEFINIDO QUE IDENTIFICA LA CAUSA POR LA CUAL PELEAMOS LOS GUATEMALTECOS. Es una nueva "V" de Victoria como aquella que recordamos de la Segunda Guerra Mundial. Es otro nuevo simbolo que surge como aquella CRUZ y aquel PEZ escritos toscamente en los suslos y paredes, cuando los Judios Romanos perseguían a Nuestro Señor Jesucristo. En definitiva, ese 32 es ahora y para en lo sucesivo el simbolo que identifica el mas noble motivo de la cruzada libertadora que sigue al pueblo libre de Guatemala. Recordemos tambien que los mas grandes movimientos libertadores de la tierra han tenido tambien sus simbolos. He aquí el nuestro!

Pero la Policia, al igual que los Nazis de la ultima contienda mundial y mas remotamente, como aquellos que sacrificaron al Hijo del Hombre , sienten panico ante la aparicion constante de los numeros para ellos fatidicos y con lujo de saña y enorme despliegue de fuerzas, han tratado de contrarrestar por medio del terror anarquico, la campaña.

Su ascendrada fobia hacia los elementos militantes en el anticomunismo, los han llevado hasta ridiculas posiciones. Ejemplos? No hacen falta. Pero recordemos unicamente los mas censurables: allí está el encarcelamiento vergonzoso de esos cinco muchachos de escasos años, pertenecientes a un Colegio Privado de alta reputacion. Allí está ~~xxx~~ tambien el "sitio" policiaco de que fué objeto el mencionado plantel educativo. Y que decir del celo con que los "orejás" rodearon el Palacio Nacional, la Casa Presidencial y otros importantes edificios del gobierno? Celo que por cierto no despliegan cuando se trata de esclarecer robos, crímenes, asesinatos y cuantos atentados perpetran los mismos elementos comunistas del gobierno y los integrantes de los partidos oficiales.

Pero, porqué la fobia del gobierno por intermedio de los secuaces de la Policia hacia una campaña netamente nacionalista? Porque, como decimos nosotros los guatemaltecos - la campaña les ha venido a dar en la mera torre!

Porqué entonces esa misma Policia, comandada por el revolucionario (?) Cruz Wer no ha incrementado sus persecuciones contra los "empapeladores" y "pinta-paredes" revolucionarios? Porqué se deja impunemente que los camaradas de Tribuna Popular llenen las calles de esta benemerita Guatemala de la Asuncion con sus repulsivos afiches y los "compañeros" del "P.R.G." - "P.A.R." y otros laxantes similares secunden tambien esa labor empapeladora con carteles que francamente repulsan?

Si tienen unos el camino expedito para hacerlo, que lo tengamos todos! La discriminacion hacia unos acusa directa e infaliblemente a uds., que son esos otros!

CAMARADAS! El 32 les ha dolido hoy mas que nunca!

Pero ha nacido en definitiva el Símbolo que identifica nuestra cruzada libertadora!

GUATEMALTECOS! Al amparo del 32 venceremos en este Año de la Victoria!

Art. 32 Piedra Filosofal de la Oposición.

Desde la ascensión al poder del Doctor en Humanidades, el renegado Juan José Arévalo, hubo una clara viciación de las torcidas intenciones que guiaban al gobierno que el encabezaba, y aparte de los resentidos políticos que luchaban, se formaron otras corrientes de gente nueva, que adversó en diferentes formas, lo que desde el principio tomó el carácter de entreguismo al Partido Comunista Internacional.

Muchos grupos surgieron y cada cual a su manera trató de enderezar el entuerto en actitud quijotesca, y cual él también, arremetieron contra molinos de viento lanza en ristre con las consabidas consecuencias.

Verdaderas legiones pululaban por los campos de la política buscando un estandarte, una bandera, capaz de reunir a su sombra, por su simbolismo, a tantos y tan buenos guerreros de la pluma y de la espada, de la honrradez y del honor, del ideal y de la Patria.

Y hubo muchos estandartes, y hubo muchas banderas; pero las más de las veces fueron representación de mezquinos intereses y no consiguieron jamás la total aglutinación por la fuerza del ideal. Se formaban grupos, aumentaban por la esperanza de encontrar por fin la satisfacción del anhelo, disminuían con la desilusión y desaparecían para dar lugar a otros. Hubo sin embargo Banderas que tremolaron muy altas y que reunieron contingentes de mucho peso, llenando de ilusión los corazones; pero la mafia gobernante que destruía a los chicos por la fuerza, destruyó también a los grandes por la traición y el asesinato, y nuevamente las fuerzas dispersadas continuaron en la búsqueda desesperada de la "piedra filosofal".

Y llegó por fin el día; una pequeña lucesito que había brillado discretamente en un estandarte de corto pedestal, súbitamente se convirtió en sol poderoso y se irguió desafiante, convirtiendo la materia dispersa en cuerpo sólido, aglutinando a las legiones ciudadanas bajo el amparo de la constitución.

32..... es CON-STITUCION, CONSTITUCION es ESTADO, ESTADO es NACION, y la NACION está constituida por el PUEBLO, y dentro de esta identidad el pueblo al luchar por 32 lucha sin personalismos perjudiciales por el triunfo de la Patria.

a-1 rededor de símbolo alguno se hubiere unido. 32 es el la moderna
dad, y como tal, simboliza el triunfo de la Luz sobre las blas. Como el
está proscrito y como el pez triunfará glorioso .

32 Salió por fin de las conciencias, a la conquista de calles, a la conquista
de las ciudades, a la conquista de la Nación, a la conquista del Estado. Nada ni
podrá oponerse a su avance arrollador. Ha de triunfar, porque es el pueblo, es la
es lo positivo, es el ideal de libertad, es nuestra nación.

SÍMBOLO DEL PUEBLO DE GUATEMALA.-

El perjurio Jacobito Arbens tiembla ya como un niño. Lo aterroriza la viril actitud del pueblo guatemalteco que reclama, con justicia, la violación del artículo 32 de la Constitución, que prohíbe el funcionamiento de partidos políticos organizados internacionalmente.

Y es que ^{la} cifra 32 ha surgido como el símbolo del pueblo de Guatemala en esta hora de su liberación. Ancianos, obreros, campesinos, profesionales, universitarios, estudiantes, niños, todo el pueblo de Guatemala, recuerda a los tiranos la violación del artículo 32. Y recuerda que está cercana la hora de las responsabilidades.-

Jacobito Arbens juró cumplir la Constitución y las leyes de la República. Pero Jacobito, no obstante ese juramento, violó el artículo 32 permitiendo que el Partido Comunista actuara oficialmente en Guatemala, y luego, se hiciera cargo del control absoluto del Gobierno. Y esa violación es la causa de todos los males que hoy sufre en sus propias carnes el pueblo de Guatemala.-

Jacobito Arbens, al violar el artículo 32, puso a la Patria del quetzal bajo el signo de la hoz y del martillo. Entregó su Gobierno a los sirvientes del Kremlin. Y esa intervención comunista ha ido dirigida contra el propio corazón del pueblo guatemalteco. El corazón de Guatemala está podrido de comunismo y su pueblo ansía terminar con los culpables de perjurio y asesinato.-

El símbolo del 32, que para el gobierno títere de Jacobito es como una epidemia, se extiende ya a toda la República. La tiranía que domina en Guatemala intentó detener ese movimiento. El sicario Cruz Wer declaró que se trataba de "la labor de algunos fanáticos relativa a pintarrapear con alquitrán y brocha gorda algunas casas de la ciudad con el número 32", pero que las autoridades terminarían con eso. "Tratase -agregó el niño mimado de los comunistas- de una campaña burda, ineficaz e insensata, que fuera de causar daños y perjuicios a la pro-

3.-
piedad privada no muestra por ninguna ~~forma~~ parte la fase constructiva".

Pero como "la labor de algunos fanáticos" se extendiera ya no sólo a las casas de la capital sino a muchos departamentos de la República y a la Propia Casa Presidencial, Cruz Wer anunció que terminaría con el movimiento por medio de la fuerza pública. Y advirtió que las autoridades tenían órdenes de disparar.

Terminaba.....Al pueblo de Guatemala no lo asustan las amenazas. Muchos de los que fueron sorprendidos pintando el simbólico 33 fueron detenidos por las autoridades y remitidos ~~al juzgado~~ a los tribunales. Pero el juez octavo de paz capitalino declaró que "no constituye delito la colocación del número 33 en muros y paredes" y dispuso fijar una multa LEVE por falta.

Y la patriótica labor de los guatemaltecos se extiende cada día más. La labor de los fanáticos, según Cruz Wer, ha contagiado a todo el pueblo de Guatemala. De nada han valido ni valdrán las amenazas de los militarotes. La fuerza pública no puede abogar los sentimientos de un pueblo herido en lo más íntimo.

Lo que Cruz Wer "el sirviente de los comunistas" dijo que "no tenía ninguna fase constructiva" se ha constituido en el placer de todo un pueblo. Los pintores del 33 han sido víctimas de las autoridades. Como los tribunales no consideraron delito, los patriotas guatemaltecos son conducidos a las cárceles ~~donde~~ se los mantiene por varios días. Cinco escolares tuvieron que pasar una noche entera en un cuarto oscuro de la guardia civil. Estudiantes han tenido que pagar multas de cinco quetzales cada uno. Pero las pagan y siguen pintando el 33. La guardia civil no ha disparado. Como puede disparar contra ciudadanos que no han cometido delito alguno? Y Cruz Wer sigue amenazando mientras Jacobito tiembla de miedo.....

Pero contra todo mal, todo remedio.....Los estudiantes, los escolares, los ciudadanos en general han adoptado otra actitud: "Pintarse en las espaldas el número 33". Llegar a hasta ellos la acción de los

3.-
sicarios? No importa, que otros medios existen. Pero el símbolo del
52 no debe de desaparecer. Es el símbolo de la liberación del pueblo
de Guatemala.-

Guatemaltecos! ~~¡¡¡¡¡~~ A proseguir en esa labor que sí tiene
fase constructiva. El 52 es para Jacobito Arbenz y para su gobierno
como es la Cruz para el diablo. El 52 es la protesta de un pueblo al
que no deblegan las amenazas ni los tiros. Guatemala siempre ha sido
un pueblo viril que ha sabido rebelarse contra las tiranías. Guate-
mala se está rebelando contra la tiranía del gobierno comunista de
Jacobito Arbenz.-

A continuar con el 52! En vuestras espaldas, bordado en vues-
tras camisas, pintado en vuestras propias casas! Estudiantes, universi-
tarios y escolares: pintadlo en vuestros útiles y en vuestros libros! O-
breros y campesinos: a pintarle en vuestras herramientas! ~~¡¡¡~~ Amas de
casa: a pintarlo en las tazas, en los platos!

El 52 está recordando a Jacobito Arbenz y a sus compinches la
violación constitucional.

El 52 recuerda a esos falsos hijos de Guatemala que esa violación
es la consecuencia de los crímenes, de los asesinatos, de las
vejeción y de la ruina moral y económica de Guatemala/ El 52 es el INRI
de los sicarios del gobierno marioneta-comunista de Jacobito Arbenz. El
52 es el próximo fin del actual estado de cosas de la sufrida Guate-
mala.-

En "V" de la victoria fu'e el símbolo de los pueblos sojuzgados
por Hitler y por Mussolini. Fué el símbolo de la lucha de las democracias
contra el totalitarismo. El " 52" es el símbolo del pueblo guate-
malteco sojuzgado por los totalitarios del Kremlin!-
